CARDENAS ROMERO CIA.LTDA
Servicio de Trasporte de Carga por Carretera a Nivel Nacional e Internacional
Tumbaco: El Centro Gaspar de Carvajal y Gonzalo de Vera (Junto a la Clinica de Especialidades)
Telf.: 2378-164 / 3540-153 • Cel.: 099 7272 957 // 098 9381 623
E-mail: cardenas-romero@hotmail.com, e_proanioa@hotmail.com
Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CARDENAS ROMERO CIA. LTDA.

En la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, República del Ecuador, el día de hoy 27 de marzo del 2017, en las oficinas de la compañía, se encuentran los accionistas quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse en la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, asistentes deciden constituirse la Junta General Universal Ordinaria, como en efecto hace, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la ley de compañías y, así mismo resuelve tratar el único orden del día:

1. Constatación de Cuórum
2. Análisis Y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico 2016 y sus anexos
3. Conocimiento y Aprobación del estado de pérdidas y ganancias
4. Conocimiento y aprobación del estado de flujo de efectivo
5. Conocimiento y aprobación del estado de cambios del patrimonio
6. Conocer y aprobar el informe de gerencia.

Presidente de la sesión el Sra. PROAÑO ARIAS ROSA ESMERALDA y, actúa como secretario el señor Héctor Cañaveral. El sr. Presidente solicita al secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, lo de lo cual se ratifica que se encuentran presente los socios que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se procede a tratar el único punto del día:

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

1. Análisis Y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico 2016 y sus anexos

Los balances han sido analizados y no habiendo ninguna objeción a los mismos estos son aprobados por unanimidad.

2. Conocimiento y Aprobación del estado de pérdidas y ganancias

Los documentos que respaldan dicho balance fueron analizados y no habiendo ninguna objeción a los mismos estos son aprobados por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del estado de flujo de efectivo

Tumbaco: El Centro Gaspar de Carvajal y Gonzalo de Vera (Junto a la Clínica de Especialidades)
Telf.: 2378-164 / 3540-153 • Cel.: 099 7272 957 // 098 9381 623
E-mail: cardenas-romero@hotmail.com, e_proanioa@hotmail.com
Quito - Ecuador

Los documentos fueron analizados y aprobados.

1. Conocimiento y aprobación del estado de cambios del patrimonio

No presenta ningún cambio, la información fue aprobada por los miembros

2. Conocer y aprobar el informe de gerencia.

Se presentó el gerente, el cual presento su informe elaborado conforme a la ley y no habiendo objeción a la información que consta en el mismo, se aprueba por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, el presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la junta General sin modificaciones.

Siendo las 21:00 el presidente levanta la sesión

Para constancia firman los asistentes

PROAÑO ARIAS ROSA ESMERALDA
GERENTE GENERAL
1710033091

ALTAMIRANO ORTEGA EDGAR JAVIER
SOCIO
0401290572

LANDETA AYALA SEGUNDO PRIMITIVO
SOCIO
1001036597

ROMERO CORDONEZ LEONCIO RENE
SOCIO
1713859237